

Género en transición: sentido común, mujeres y guerra.

Autor:
Theidon, Kimberly.

Revista:
Cuadernos de Antropología Social

2006, N° 24, pp. 69-92.



Artículo



Género en transición: sentido común, mujeres y guerra

Kimberly Theidon*

Traducción: Natalia Cler Pereira**

RESUMEN

En este artículo utilizo la investigación que conduje desde 1995 en Perú a fin de explorar las comisiones de verdad y algunas implicancias en relación con las mujeres y la guerra. Me interesa examinar lo que constituye las estrategias de investigación “sensibles al género”, como también los modos en los cuales las comisiones de verdad han incorporado estas estrategias dentro de su trabajo. Verdad y memoria son categorías que, de hecho, están atravesadas por el género, pero no en los modos en los que los plantea el sentido común. Por lo tanto, espero ofrecer una comprensión más sutil de las dimensiones asociadas al género presentes en la guerra.

Palabras Claves: Memoria, Perú, Comisión por la Verdad y la Reconciliación, Género, Reparaciones

RESUMO

Neste artigo utilizo a pesquisa que conduzi desde 1995 no Peru a fim de explorar as comissões de verdade e algumas implicações em relação às mulheres e à guerra. Interessame examinar o que constitui as estratégias de pesquisa “sensíveis ao gênero”, bem como os modos pelos quais as comissões de verdade têm incorporado estas estratégias em seu trabalho. Verdade e memória são categorias que, de fato, estão atravessadas por o gênero,

* Profesora asistente en el Departamento de Antropología, Universidad de Harvard, Cambridge. Dirección electrónica: ktheidon@aol.com. Una versión preliminar a este artículo fue presentada en el seminario “Igualdad de género: La lucha por la justicia en un mundo desigual”, organizado por la UNRISD y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (Buenos Aires, 10 y 11 de mayo de 2006).

** Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

mas não da forma como os que as colocam em sentido comum. Portanto, espero oferecer uma compreensão mais sutil das dimensões associadas ao gênero, presentes na guerra.

Plavras-chave: Memória, Peru, Comissão pela Verdade e a Reconciliação, Gênero, Reparações

ABSTRACT

In this article, I draw upon research I have conducted since 1995 in Peru to explore the commissioning of truth and some implications in terms of women and war. I am interested in examining what constitutes “gender sensitive” research strategies, as well as the ways in which truth commissions have incorporated these strategies into their work. Truth and memory are indeed gendered, but not in any common-sensical way. Thus I hope to offer a more nuanced understanding of the gendered dimensions of war.

Key Words: Memory, Perú, Truth and Reconciliation Commission, Gender, Reparations

“El sentido común no es lo que la mente despejada aprehende espontáneamente; es lo que la mente colmada de presuposiciones... concluye.”
(Geertz, 1983:84)

El 28 de agosto del año 2003 los miembros de la Comisión por la Verdad y la Reconciliación en el Perú (CVRP) presentaron su Informe Final al presidente Alejandro Toledo y a la nación. Luego de dos años de trabajo, y habiendo recopilado unos 17.000 testimonios, los comisionados habían completado su tarea de examinar las causas y las consecuencias del conflicto armado interno que tuvo lugar entre los años 80's y 90's. De esta manera, Perú se unió a la creciente lista de países que habían implementado comisiones de verdad como medio de transición de un período de conflicto armado y gobierno autoritario hacia la fundación de una democracia procesual.

La CVR peruana compartió numerosos rasgos con las comisiones guatemalteca y sudafricana que la antecedieron. Las tres comisiones fueron consideradas como “sensibles al género”, dado que activa e insistentemente buscaron experiencias de violencia sufridas por mujeres. Este aspecto central reflejaba el deseo de escribir “verdades más inclusivas”, como así también cambios en la jurisprudencia internacional.

PERÚ, FEBRERO DE 2003

En Accomarca nos contaron acerca de Eulogia, una joven mujer que murió mucho tiempo antes de nuestra llegada, pero que continúa apareciendo en los recuerdos de varias de las mujeres con las que hablamos. Eulogia era muda, y vivía en el momento en que la base militar se asentó, en la colina que domina el poblado.

Los soldados bajaron de la base en la noche y entraron a la casa que Eulogia compartía con su abuela. Formaron una fila para violarla, aprovechándose de su incapacidad para expresar verbalmente su dolor. Sus vecinas nos dijeron, con una mezcla de compasión y vergüenza, que “No pudimos hacer nada, teníamos miedo de que nos visitaran a nosotras también”. Entonces la escucharon a la noche, y también escucharon a su abuela quien estaba sentada frente a Eulogia, imposibilitada de hacer cualquier cosa para proteger a su nieta.

Los débiles y guturales sonidos emitidos por Eulogia todavía resuenan en los oídos de sus vecinas. “Por los sonidos sabíamos, sabíamos qué es lo que los soldados estaban haciendo. Pero no podíamos decir nada”. Los soldados lograron despojar a todos de su capacidad de habla.

Hay dos versiones acerca de la muerte de Eulogia. Algunos nos dijeron que se cayó mientras bajaba los empinados acantilados cerca de Lloqlepampa. Otros insisten en que se tiró al precipicio porque no podía soportar su tristeza.

Elaine Scarry ha sostenido que la tristeza y la tortura buscan “deshacer el mundo”, y también despojar a un ser humano de su capacidad de hablar y crear sentido –un sentido que se puede compartir otros seres humanos (Scarry, 1995)–. Eulogia no podía recurrir al lenguaje: no podía poner en palabras su pena; no podía denunciar su injusticia. Eulogia también aparece en mis recuerdos: es imposible borrar la imagen de una joven mujer que, gritando a más no poder, está imposibilitada de decir nada.

Cuando se habla sobre violaciones, se le da una gran importancia a los silencios. Qué hacer con estos silencios –cómo escucharlos, cómo interpretarlos, cómo determinar cuando son opresivos y cuando pueden constituir una forma de agencia– es un tema de gran preocupación y debate.¹ Si existe un tema capaz de imponer silencio, éste es claramente el de la violación. Las mujeres cuentan con muchas razones para ocultar que han sido violadas y, con la justicia como un horizonte muy distante, aparecen pocos motivos para hablar acerca de una experiencia estigmatizante y vergonzante.

Mi objetivo no es ser redundante. Está claro que la violación es una estrategia de guerra, y los recientes desarrollos de la jurisprudencia internacional la

han reconocido finalmente como tal.² Tampoco me interesa presentar una lista de horrores –una lista de detalles gráficos que pueda asemejarse a una pornografía de la violencia, y que bien pudieran representar otra violación para las mujeres con las que he trabajado–. Más bien, quiero compartir algunas de las conversaciones que mi equipo de investigación y yo tuvimos con las mujeres en el Perú de la post-guerra, abordando una serie de temas que dejaron una profunda impresión en nosotras.³

Primero, quiero explorar la historicidad de la memoria, discutiendo cómo ciertas categorías de víctimas se convierten en “capital narrativo” dentro del contexto de una comisión de verdad. En segundo lugar, trato aquello sobre lo que las mujeres hablaban y cómo sus narrativas son “descripciones densas” en el mejor sentido antropológico del término. Trabajando sobre sus descripciones densas quiero examinar algunos supuestos acerca de lo que constituye una “perspectiva de género” sobre el conflicto armado. Para concluir, considero algunos de los legados de la violencia sexual masiva que caracterizó al conflicto armado interno peruano, al reflexionar sobre la posibilidad de “reparaciones” en las secuelas de un gran daño.⁴ Pero empezaré con una breve discusión sobre el conflicto armado interno peruano, y luego me dedicaré a algo del “sentido común”.

TIEMPO SASACHAKUY: LOS “AÑOS DIFÍCILES”

Entre 1890 y 1992 una guerra interna hizo estragos entre el grupo guerrillero *Sendero Luminoso*, *las rondas campesinas*⁵ y las Fuerzas Armadas peruanas. Fundado por Abimael Gúzman, el partido comunista Sendero Luminoso comenzó su campaña para derribar al estado peruano en 1980 realizando un ataque al pueblo andino de Chuschi. Este grupo de revolucionarios se posicionaba a sí mismo como la vanguardia en una revolución que guiaría a la nación a una inminente utopía comunista (Degregori, 1990; Palmer, 1992).⁶ Utilizando teorías maoístas sobre la guerra de guerrillas, planeaban una revolución de arriba hacia abajo, en la que los cuadros de Sendero Luminoso movilizarían al campesinado, rodearían las ciudades y estrangularían la costa urbanizada hasta lograr su rendición. No obstante, la inexorable marcha hacia el futuro fue doblemente interrumpida: la inicial respuesta gubernamental fue una brutal guerra contrainsurgente en la que los “campesinos andinos” se fundieron con los “terroristas” y muchos de ellos se rebelaron *en contra* de la revolución (Starn, 1995).

Mientras algunas comunidades permanecieron en sus lugares, muchas otras huyeron de la región en éxodos masivos. De hecho, aproximadamente 600.000

personas se desplazaron interiormente, dejando devastadas a más de 400 comunidades campesinas (Coronel, 1995; CVR, 2003). Aunque la guerra de guerrillas se esparció desde el campo hacia Lima, la capital del país, fue la población rural la que sufrió la más grande pérdida de vidas humanas durante el conflicto armado interno. Como lo establece el Informe Final de la CVR, un 75% de los muertos y desaparecidos hablaban quechua o alguna otra lengua indígena como lengua madre, y tres de cada cuatro personas asesinadas vivían en áreas rurales (CVR, 2003). Una epidemiología de la violencia política en Perú demuestra que las muertes y las desapariciones se distribuían a lo largo de la geografía, la clase y la etnicidad.

Hacia fines de 1991 existía la preocupación de que Sendero derribara al gobierno peruano. Sin embargo, en septiembre de 1992 la administración fujimorista localizó al líder de Sendero Luminoso, que estaba escondido en una “casa segura” de Lima. El arresto de Abimael Gúzman significó la decapitación del movimiento guerrillero; aunque varios posibles sucesores han competido por el poder, Sendero Luminoso permanece como un grupo aislado que se halla arrinconado en las junglas interiores. Perú es el caso de un estado triunfante: a diferencia de lo que sucedió en Guatemala, por ejemplo, no hubo negociaciones entre el gobierno y la guerrilla dado que Sendero ya había sido ampliamente derrotado.

El hombre al que se le atribuyó la “pacificación” del país era el presidente anteriormente nombrado, Alberto Fujimori. Elegido en 1990, centró su campaña en un programa de finalización de la hiperinflación y de derrocamiento de los movimientos guerrilleros que habían estado entablando la guerra por espacio de una década. En el cumplimiento de sus promesas Fujimori utilizó medidas draconianas, organizando un autogolpe de estado que acabó con un congreso recalcitrante, reescribiendo la Constitución y desmantelando los partidos políticos y otros intermediarios institucionales en el desarrollo de su “democracia directa”, tal como él la definió. La popularidad y un vasto aparato de patrocinio político le permitieron a Fujimori ganar cómodamente la reelección en 1995; sin embargo, sus tendencias autoritarias aumentaron durante este segundo período. Para permanecer en el poder removió a miembros del Tribunal constitucional que obstaculizaban su carrera ilegal hacia un tercer período, y la Constitución fue reinterpretada a fin de permitir perpetuar su presidencia.

Luego de una campaña presidencial altamente corrompida en el 2000, Fujimori huyó del país, faxeando su renuncia desde Japón. La corrupción masiva que tuvo lugar en sus dos gobiernos se había vuelto cada vez más visible. De hecho, la visibilidad fue un componente clave en su caída y en la subsiguiente transición política: miles de videos fueron descubiertos, en ellos se mostraba a

Fujimori y su compinche, el anterior jefe de la inteligencia interna, Vladimiro Montesinos, sobornando a un elenco de personajes que iban desde diputados hasta presentadores de programas de TV y físico-culturistas. Fue a causa de los cargos de corrupción que se forzó la retirada de Fujimori y se dio lugar a la apertura política necesaria para el establecimiento de la CVR. El presidente interino, Valentín Paniagua, creó la Comisión de la Verdad por medio de un decreto del ejecutivo en el año 2001, y fue su sucesor, el presidente Alejandro Toledo, quien agregó la palabra “reconciliación” al nombre y al mandato de la comisión. Aquel mandato consistía en aclarar los procesos, hechos y responsabilidades por la violencia y las violaciones de los derechos humanos atribuidos tanto a las organizaciones terroristas como así también a los agentes estatales en el período 1980-2000.

En el contexto de la colaboración con la oficina de Ayacucho de la CVR dirigí un proyecto de investigación sobre salud mental comunitaria, reparaciones y la micro-política de la reconciliación practicada en niveles comunales e intercomunales (Theidon, 2004). En ese artículo me baso en aquella investigación, como así también en la investigación que conduje en Perú desde 1995, para pensar un poco en torno al sentido común, las mujeres y la guerra.

COMISIONANDO LA VERDAD: UNA “PERSPECTIVA DE GÉNERO”

Un objetivo explícito de las comisiones de verdad es la escritura de nuevas narrativas nacionales que resulten más inclusivas con relación a los grupos que han sido históricamente marginalizados durante la construcción del estado-nación. En su influyente discusión sobre los asuntos post-conflicto, Minow sostiene: “El elemento más distintivo de las comisiones de verdad, en comparación con el juicio, es el foco en las víctimas, incluyendo a las víctimas olvidadas en lugares olvidados” (Minow, 1998:60). Existe la esperanza de que una democratización de la historia pueda ejercer una influencia positiva en el futuro, y que las comisiones de verdad puedan ser un formato mejor para escribir esa historia inclusiva. En contraste con los procedimientos legales y con los cuestionamientos agresivos que los caracterizan, las comisiones de verdad son consideradas como “víctimo-céntricas” o “amables con las víctimas” dado que incluyen una escucha empática antes que una adversa hermenéutica de la sospecha.

Uno de los grupos frecuentemente incluidos entre las víctimas olvidadas son las mujeres. De hecho, la palabra víctima evoca un conjunto de imágenes altamente marcado por el género cuando el tópico aglutinante es la guerra. Sin

embargo, aunque se alega la presencia de una perspectiva “víctimo-céntrica”, paralelamente con el surgimiento de las comisiones de verdad en los escenarios post-conflicto, la queja era que “las mujeres no hablaban”. Existen diferentes motivos para ello, pero en su estudio de los mecanismos buscadores de la verdad, Hayner determina que “La mayor parte de las comisiones de verdad no han sido activas en la búsqueda, el fomento o el facilitamiento de los testimonios de las mujeres” (2001:78). Adicionalmente, las comisiones anteriores en Argentina y Chile asumieron un enfoque de la verdad neutral con relación al género, enfoque que ha sido criticado por pasar por alto las formas en las que la neutralidad de género frecuentemente se convierte en una perspectiva que privilegia a los hombres y sus experiencias.⁷

Una preocupación por la falta de “voces femeninas” impulsó a las comisiones de Guatemala y Sudáfrica –y subsecuentemente Perú– a perseguir activamente los testimonios femeninos. Estas comisiones más recientes han sostenido que la verdad está en sí misma atravesada por el género, por lo tanto, han buscado activamente incorporar la “perspectiva de género” (Hayner, 2001). En términos de números absolutos, las comisiones tuvieron éxito: tanto en Sudáfrica como en Perú las mujeres aportaron la mayoría de los testimonios dados a sus respectivas comisiones.⁸ En las tres comisiones las mujeres describieron con detalle el daño infringido a los miembros de sus familias y a sus comunidades. Testificando las formas en las cuales el conflicto armado afectó cada aspecto de la vida cotidiana, frecuentemente exacerbando y magnificando la estructura de injusticias subyacentes en sus sociedades. No obstante, y de manera abrumadora, ellas no hablaban en primera persona en el caso de las violaciones. Por tanto la queja de que “las mujeres no hablaban” cambió a “las mujeres no hablan sobre sí mismas”.

La preocupación en torno a que las mujeres no hablaban sobre sí mismas, aunque sí sobre el sufrimiento de sus familiares y el daño causado a sus seres queridos, ha alentado una variedad de estrategias “sensibles al género” que intentaban capturar la experiencia de las mujeres con relación a la violencia, generalmente definida como violaciones o como otras formas de violencia sexual. El que las mujeres no hablaran sobre las violaciones es, por lo tanto, el problema que un enfoque género-sensible está diseñado para resolver. Desde esta perspectiva, el incitar el discurso es bienintencionado. El problema puede ser el tipo de discurso que las comisiones, desde el “sentido común”, busquen.

Si bien la CVR peruana tenía un mandato genéricamente neutral, las feministas tuvieron éxito en su insistencia en que la comisión debía reflexionar sobre la importancia del género en su trabajo (Mantilla, 2005a y b). Consideran-

do las comisiones previas en Guatemala y Sudáfrica, la comisión defendía los activos esfuerzos por la incorporación de las voces femeninas en el proceso de la búsqueda de la verdad. Por lo tanto, la CVR peruana decidió incluir a los crímenes sexuales dentro de su mandato a causa de la amplitud del lenguaje utilizado en el Decreto supremo, la importancia del tema, y “la necesidad de recuperar las voces de las mujeres afectadas por estos crímenes” (Mantilla, 2005a:20).

En adición, la *Línea de Género* de la CVR logró persuadir a las comisiones de adoptar una definición amplia de violencia sexual que reflejara las cambiantes normas internacionales. Más que investigar estrictamente las violaciones, la comisión utilizó una definición amplia de violencia sexual en su trabajo: “La violencia sexual es un tipo de violación a los derechos humanos e incluye prostitución forzada, uniones forzadas, esclavitud sexual, abortos forzados y nudismo forzado” (Informe Final de la CVR, VIII:89).

A la luz del interés de que “Quizás los abusos más comúnmente no reportados son aquellos sufridos por las mujeres, especialmente el abuso sexual y las violaciones” (Hayner, 2001:77), hubo esfuerzos para incentivar a las mujeres a ir hacia adelante. Como escribió el director del Programa de Género: “Para estimular a las víctimas de violencia sexual a participar en la investigación de la CVR, la CVRP también organizó una audiencia pública sobre los derechos humanos de las mujeres” (Mantilla, 2005a:2). En consecuencia, las estrategias “sensibles al género” fueron utilizadas con el objetivo de solicitar testimonios femeninos sobre violaciones y otras formas de violencia sexual. ¿Cuáles fueron los resultados?

De las 16.885 personas que prestaron testimonio a la CVR, a escala nacional, 54% eran mujeres y 46% hombres; en el departamento de Ayacucho las mujeres proveyeron el 64% de los testimonios (CVR, VIII:64). De esta manera, las mujeres ciertamente se presentaron voluntariamente para dar sus testimonios: hablaron mucho, pero no necesariamente sobre la violencia sexual, al menos no en primera persona. De hecho, el total de los casos de violaciones reportado fue de 538, de los cuales 527 fueron cometidos contra mujeres y 11 contra hombres (CVR, VII:89). Hay distintos modos de interpretar esta estadística. ¿Quizá los militares y policías peruanos fueron muy caballerosos? Quizá no. De los casos de violaciones reportados, 83% fueron atribuidos a los agentes armados del gobierno (CVR, VII: 89).

Si los estándares de prueba legales constituyen la medida de éxito, estos números son desalentadores. Abrumadoramente, las mujeres se negaron a hablar sobre las violaciones en primera persona. Sin embargo, una fuerza potencial de las comisiones de verdad es su borramiento de los géneros, discursivos y prácticos. Mientras los estándares de prueba legales pueden no aceptar las “habladu-

rías” o la “evidencia anecdótica”, las comisiones de verdad pueden trabajar con otros estándares evidenciaros para establecer “verdades históricas”. Esto es lo que, de hecho, la preponderancia de los testimonios en “tercera persona” permitió hacer a la CVR peruana. Como se establece en su Informe Final si, de hecho no podían demostrar cuantitativamente el punto hasta el cual habían llegado las violaciones sexuales, la información cualitativa y tangencial recogida permitió a la comisión afirmar que las violaciones sexuales contra las mujeres fueron una práctica generalizada durante el conflicto armado interno. Estos descubrimientos son importantes y el Informe Final de la CVR peruana es una herramienta en la lucha por la justicia de género.

Pero quedémonos con aquellas estadísticas un momento más. Al discutir aquello que subyacía a lo reportado en los casos de violencia sexual, el primer elemento citado es la vergüenza. Como Mantilla lo explica, “De acuerdo con la CVRP el número de casos de violencia sexual contra mujeres fue significativamente menor que el número de otras violaciones a los derechos humanos; sin embargo, la CVRP reconoció la no representatividad estadística de estos casos. El mismo tipo de elementos no reportados se dio en Guatemala y Sudáfrica debido a los sentimientos de culpa y vergüenza de las víctimas” (Mantilla, 2005a:3). Ella también señala que en Perú persiste la idea de que la violación no supone una violación a los derechos humanos, sino más bien, un daño de guerra colateral. Además, los actos de violencia sexual frecuentemente se daban en el contexto de otras violaciones a los derechos humanos –masacres, torturas, detenciones arbitrarias– y tales violaciones ensombrecían el reporte de violencia sexual. Por ejemplo, en muchas masacres las mujeres y las niñas fueron separadas y violadas primero; sin embargo el incidente pudo haber sido reportado solamente como una masacre.⁹

No obstante, también estaba la “verdad histórica” que mencioné. No me sorprende que muchas de las mujeres dieran testimonio sobre violencia sexual en su carácter de testigos antes que de víctimas. Mientras que la vergüenza es ciertamente un factor que influye en esto, pienso que también refleja la naturaleza genérica de la especificidad recordatoria. Hay una división genérica del trabajo emocional, así como también una “genericidad de la memoria”.¹⁰ Las mujeres narran el sufrimiento comunal y el impacto cotidiano de la guerra: por lo tanto, no es muy extraño que ellas sean también las mensajeras de estos recuerdos colectivos. Y es el trabajo recordatorio de las mujeres y las dimensiones de género de la guerra lo que desarrollaré ahora.

En su investigación sobre la CVR sudafricana, Ross sostiene que la comisión esencializó el sufrimiento y el género, haciendo hincapié en el daño como la

violación de la integridad corporal. Por lo tanto, la narrativa de la “víctima de violación” era construida y valorada. En las Audiencias Públicas, a través de los procesos de interrogación, las narrativas de violación eran elicitadas –extraídas de testimonios más amplios– y se convertían en emblemáticas de la “experiencia de las mujeres” del apartheid (Ross, 2003). Como Ross agudamente lo demuestra, las mujeres tenían mucho más que decir.

Es cierto que la CVRP adoptó una definición amplia de violencia sexual, incluyendo así formas de abuso que van más allá de la violación. Esto fue loable. Sin embargo, aun una definición amplia de violencia sexual puede resultar en una estrecha definición de las dimensiones de género de la guerra. En la descripción densa que las mujeres aportaron, narraban un conjunto de verdades sobre la injusticia sistemática que era mucho más amplio, y también la inutilidad de buscar justicia desde los sistemas legales que operaban nacional y localmente. Cuando las mujeres hablan acerca del sufrimiento de sus familiares y de sus comunidades, cuando recuerdan las largas caminatas diarias hasta el río en búsqueda de agua, y las horas perdidas gorroneando pedazos de pequeños leños, cuando entre lágrimas recuerdan a sus niños padeciendo un hambre que trataban de calmar con agua y sal, cuando recuerdan con indignación cómo eran presa de insultos étnicos en las calles de las ciudades en las que buscaban refugio, están hablando sobre ellas y sobre las dimensiones de género de la guerra. Y, más allá de la lista de daños, tienen mucho que decir sobre las acciones que realizaron de cara a esos desafíos. También nos dan mucho para considerar con relación a las nociones de sentido común desde una perspectiva de género sobre la guerra.

PROYECTOS DE MEMORIA

Antes mencioné que hablar sobre violaciones es hablar de silencios. Cuando empecé mi investigación en el norte de Ayacucho en el verano de 1995, no eran sólo las mujeres las que mantenían silencios con relación a la violencia sexual. Las autoridades comunales –todos hombres– negaban rutinariamente que las mujeres de sus comunidades hubieran sido violadas. Unánimemente me habían informado de que, por supuesto, había habido abusos, pero siempre en algún otro lugar, mientras señalaban con el índice a alguna comunidad vecina. Si pensamos un poco acerca de la masculinidad militarizada, que las autoridades comunales admitieran que había habido violaciones en sus *pueblos* hubiera significado

admitir que ellos fueron incapaces de proteger a “sus mujeres”. Por tanto, la vergüenza corta una tela más amplia.

Sin embargo, en el contexto de la CVR algo cambiaba. Había una preponderancia del testimonio del testigo en los casos de violación y violencia sexual. Mientras muchos de estos testimonios venían de mujeres, los hombres conformaron el otro 46% entre los que prestaron testimonio a la Comisión. Es más, las autoridades comunales hablaban acerca de la violencia sexual que había ocurrido en sus comunidades. ¿A qué se debió el cambio?

Dentro del marco de la Comisión de Verdad, las autoridades comunales emprendieron el desarrollo de sus propios “proyectos de memoria”. En cada comunidad en la que he trabajado había asambleas convocadas para discutir lo que sería dicho a los equipos móviles de la CVR, cuando llegaran para llevarse testimonios. Se notaba un esfuerzo por cerrar los rangos narrativos, impulsado por los muchos secretos que la gente guardaba sobre un largo conflicto fratricida como así también sobre las expectativas que la comisión generaba. Participé de numerosas asambleas en las cuales las autoridades les recordaban a todos aquello sobre lo que ellos habían decidido hablar, y les recordaban a las mujeres que no hablaran sobre “cosas que no eran ciertas”.

Daré un ejemplo que nos permitirá tratar de comprender muchos de los temas que nos convocan. La Comisión de Verdad manejaba grupos focales, además de tomar testimonios individuales, como parte de su trabajo sobre historias regionales (estudios en profundidad). En junio de 2002 el equipo de la CVR tenía dos grupos focales en la misma comunidad, uno con hombres y mujeres y el otro compuesto sólo por mujeres. Las transcripciones de estos grupos focales nos brindan una oportunidad para situar verdades dentro de la dinámica de género, y para pensar sobre el género y la historicidad de la memoria. Como parte de su trabajo, las comisiones de verdad construyen tipologías de víctimas y victimarios. Estas categorías conforman los proyectos de memoria que la gente y las comunidades desarrollan.

Hay un gran énfasis en las políticas de la memoria y en la memoria como una forma cultural. Me gustaría que también consideremos la economía de la memoria: entre las condiciones de posibilidad para la emergencia de “nuevas memorias”, las circunstancias y motivaciones económicas están cambiando. Las comisiones generan expectativas. No importaba cuántas veces se le decía a la gente que no necesariamente recibirían compensaciones por dar su testimonio: dar el propio testimonio era algo en parte instrumental y sería ingenuo pensarlo de otra manera. Mientras el dar el testimonio puede estar alentado por varios factores, la

esperanza de algún alivio económico era un incentivo muy importante. Los recuerdos eran relatados teniendo en mente nuevas posibilidades y aspiraciones.

Las transcripciones de los grupos focales son muy extensas, por eso sintetizaré brevemente los grupos y los principales temas tratados. No daré el nombre de la comunidad, pero estaba localizada en el centro-sur de Ayacucho y fue una de las bases de apoyo de Sendero. Los grupos fueron grabados y posteriormente transcritos; cito de las transcripciones escritas, en tiempo presente para preservar las afirmaciones de la gente.

El encuentro con hombres y mujeres comienza con los dos facilitadores presentándose; posteriormente la gente se dirige a cada uno de ellos como “Señor Comisión de la Verdad”. Para iniciar la conversación uno de ellos pregunta “¿Cómo era cuando ustedes, paisanos, vivían aquí? ¿Había tanta muerte antes?”

Uno de los hombres replica: “Aquí estábamos nosotros, tranquilos, sin peleas, sin odiarnos entre nosotros. Durante las fiestas nos emborrachábamos, comíamos. Cuando alguien moría lo visitábamos. Cuando alguien nos llamaba, respondíamos. Luego apareció todo esto (SL). Éramos inocentes. Nos cortaron la garganta porque éramos inocentes.”

Los otros hombres agregan detalles sobre el momento en que “Sendero llegó”, hablando animadamente sobre uno de los maestros que era un *cabecilla* local. Se detalla una serie de matanzas, seguidas por la insistencia de que “Todas estas cosas nos las hicieron a nosotros, gente inocente”. Otro hombre agrega, “Los chicos temblaban de miedo. Las mujeres también”.

Lo que sigue en la transcripción es el primer intento de tranquilizar a una de las mujeres que trata de hablar. Los hombres le advierten: “No deberías hablar salvo que lo sepas (la historia) realmente bien o cambiaremos la información. Esta máquina (grabadora) va a decir todo tal como es en Lima”. Ella se calla.

Hay más discusiones sobre su inocencia y luego la conversación vira hacia una masacre local. Otra mujer trata de hablar y también le dicen que se calle.

En la descripción de la masacre efectuada por el ejército, uno de los hombres apunta: “Decidimos que los hombres debían escapar. Ellos odiaban a los hombres, no pensamos que les harían algo a las mujeres.”

Se equivocaban en esta impresión que tenían, y lo que sigue es una descripción de cómo los soldados comenzaron a violar y matar a las mujeres. Los detalles de la masacre son aterradores y las acciones de los soldados despreciables. Una vez más, una mujer trata de hablar en voz alta y los hombres le dicen que se quede tranquila. Los hombres vuelven al tema de la inocencia, insistiendo esta vez “*Nuestro pueblo era inocente*”.

Finalmente, a una de las mujeres se le permite hablar sobre las matanzas y las violaciones. Cuenta cómo cada mujer era arrastrada por tres soldados y era violada. Cuando los soldados terminaban, llevaban a la mujer a la fuerza al bosque.

Otra mujer llora suavemente: “a las mujeres, las cosas que les hicieron. A los chicos inocentes, a las ancianas sin culpa, a inservibles mujeres casadas como yo. ¿Qué culpa pudimos haber tenido?”

Los hombres dan más detalles sobre las violaciones y las muertes horribles de mucha gente que fue incinerada viva. Uno de los hombres explica: “Hubo matanzas, por aquí, por allá. Entonces pedimos una base militar. Primero íbamos a pedir una estación de policía, pero eso no era suficiente para protegernos. Entonces pedimos una base militar. Nosotros, los hombres, construimos esa base.”

Consciente de que las mujeres habían sido interrumpidas sistemáticamente, el equipo móvil decidió encontrarse con un grupo de mujeres a solas. Otra vez, la transcripción es extensa, con lo cual la sintetizaré.

Los facilitadores daban la bienvenida a las mujeres: “Aquí estamos para conversar acerca de distintos temas vinculados a la guerra. La idea era obtener su visión de conjunto, como mujeres, como un grupo pequeño. Toda la información que den es totalmente confidencial y no tienen por qué preocuparse... siéntanse en plena confianza”. El equipo de la CVR explica que les interesa saber cómo era la vida antes y durante el conflicto armado. Para incentivar a la conversación comenzaban preguntándoles a las mujeres cómo están y si se encuentran bien organizadas.

Una de las mujeres contesta “Todavía no estamos organizadas, nosotras, las mujeres, todavía no estamos bien organizadas. Antes estábamos completamente desorganizadas. Pero ahora nos estamos organizando porque algunas de nosotras ya conocemos nuestros derechos. Antes ni siquiera sabíamos cuáles eran nuestros derechos. Todavía estamos en la oscuridad. Los hombres nos humillaron, nos decían ‘¿qué saben las mujeres!’. Incluso nos decían, aún nos lo dicen, que sólo venimos a dormir a las reuniones. Pero poco más, poco menos, conocemos nuestros derechos.”

Otra mujer añade “Fuimos marginadas por los hombres. ¡Ay, todavía ahora el machismo reluce! Ahora hablamos en las asambleas, más o menos. Por ejemplo, antes había mucho analfabetismo. No había educación. La gente se preguntaba por qué debería educar a las niñas cuando todo lo que iban a hacer era arrear ovejas y cuidar la casa. Hoy en día nosotras queremos que nuestras hijas vayan a la escuela.”

Los facilitadores siguen con el tópico de la educación, que aún a las mujeres en sus lamentos por haber interrumpido sus estudios. Ninguna de ella había

terminado la primaria. Además, desde el momento en que SL comenzó con el proselitismo, los programas de la escuela cambiaron drásticamente. Cuando la conversación gira hacia el tema de Sendero, dos de las mujeres les aseguran a los facilitadores que se sienten mucho mejor cuando se olvidan. Hay una oleada de murmullos afirmativos. Una mujer le asegura al equipo de la CVR, “Cuando me olvido me siento bien. Recordar (lo que pasó) incluso ahora, me vuelve loca. Se me hace muy difícil poder soportarlo. Pero cuando me olvido me siento más o menos. Es tan duro responder a sus preguntas, tan difícil volver atrás y recordarlo todo.”

El facilitador del grupo focal no se inmutó: “Es necesario y muy importante recordar lo que pasó para que no pase nunca más”.

Las mujeres sí participan y hablan, usando casi siempre la primera persona del plural en sus respuestas. Describen al líder senderista que se apoderó de la escuela local, y también las amenazas que ellos usaban para hacerlos participar en SL. Ellas explican que por falta de dinero, con tantos niños de los que ocuparse, no pudieron escapar a la seguridad relativa que ofrecía Lima. Ellas se quedaron, al tiempo que sus hombres huían hacia la costa, o trataban de enviar a sus hijos lejos donde no pudieran ser dañados. Sus hijos se enfermaban constantemente, especialmente de *susto* porque había demasiada violencia. Las enfermedades de sus hijos eran agravadas por el hambre: tanto los senderistas como las tropas del ejército robaban animales y destruían los sembradíos. No había comida, a veces no había nada más que agua saborizada con sal. En este punto uno de los facilitadores pregunta a las mujeres cómo se habían comportado los soldados.

La primera lista de injusticias incluye a los familiares asesinados por los soldados. Las mujeres que perdieron a sus maridos describen el perdurable impacto de su pérdida. A pesar de las pérdidas emocionales, insisten en lo diferente que hubiera sido la vida si sólo hubieran tenido a sus maridos con ellas. No hubieran sufrido tanto la pobreza. Las mujeres vuelven una y otra vez al punto de cuán difícil era hacerse cargo de los cultivos, el ganado y los niños. Siempre estaban corriendo, esperando el sonido de los disparos, de los helicópteros, de las botas de cuero en sus puertas. Los animales se morían o eran robados.

Estaba impresionada con estas transcripciones por muchas razones. Esta era una de las comunidades con las cuales mi equipo de investigación y yo habíamos estado trabajando. Por lo tanto, me interesaban este tipo de recuerdos relatados en estos grupos focales porque el contexto en el cual los testimonios son dados y recibidos es central con relación a las formas que esos testimonios adquieren.

Como lo mencioné, esta comunidad había sido una base de apoyo para Sendero. No obstante, la tipología de la víctima es importante en términos de la

comprensión del énfasis que los hombres ponen en la inocencia. El heroísmo de la identidad *rondero* no está disponible para los hombres de esta región de Ayacucho: su participación armada estuvo en el lado perdedor de esta guerra. Por tanto, las categorías de las víctimas son una fuente importante de “capital narrativo” cara a cara con la CVR y, metonímicamente, con el estado. Las muertes inocentes, los niños temblorosos, y las mujeres violadas son importantes categorías de reparación. En consecuencia, las mujeres eran alternativamente silenciadas mientras que su sufrimiento era apropiado para “finés comunales”.

De hecho, forjar demandas como víctimas inocentes juega con el dualismo que conforma la lógica de la ley, y estas comisiones cargadas con la aclaración histórica. En las asambleas sostenidas en esta comunidad, previamente al arribo de la CVR, se decidió que la gente debería hablar sólo sobre aquellos que murieron a manos de los soldados. Como me lo explicaron, el interés era doble: cuando las autoridades convocaban las asambleas y comenzaban a trazar sus proyectos de memoria, les decían a la gente que las viudas y los huérfanos eran grupos de interés para la comisión. Como me dijo el presidente de esta comunidad, “Uno de los huérfanos se paró y dijo que estaba listo para contarle a la comisión sobre la muerte de su padre. ‘Les diré cómo Antonio Sullqa y Clemente Gamboa lo mataron, cómo cortaron su garganta...’ Bueno, ¡Antonio y Clemente estaban parados justo enfrente de él! Sabíamos que no podíamos hablar de eso así como así o nos estaríamos matando unos a otros de nuevo.” Por eso, las autoridades comunales decidieron que sólo se hablaría de ciertas muertes con la CVR, aquellas que ocurrieron a manos de las Fuerzas Armadas. Además, había preocupaciones sobre si la gente empezaría a hablar sobre las matanzas dentro de la comunidad, ya que eso hubiera sido tomado como una prueba de la presencia de Sendero dentro de la comunidad y de sus simpatías durante la guerra. De esta manera, el proyecto de memoria hacía hincapié en las “víctimas inocentes”, y constantemente se les decía a las mujeres que se quedaran calladas por miedo a que ellos “cambiaran la información”.

Además, como sucedió en muchas comunidades, las autoridades peticionaron la instalación de una base militar con fines de “protección”. Esta ironía se repite en muchísimos *pueblos*: ¿cuál era el temor más grande, los soldados o los vecinos? Y una vez que la decisión estaba tomada, ¿la seguridad de quién y a qué precio?¹¹

Yuxtapongamos el primer grupo con el segundo, conformado sólo por mujeres. Me impresionaron los guiones de las narraciones: los hombres contaban las batallas y los ataques mientras que las mujeres tendían a focalizar en los aspectos

tos cotidianos de la vida durante la guerra. El trabajo no pago de las mujeres —y frecuentemente subvaluado— se transforma en algo aún más oneroso en el contexto de la guerra: “Al recordar aquella vida nos damos cuenta de que teníamos un gran peso encima.” Como sabemos, las mujeres estaban involucradas en actividades defensivas en sus comunidades, también eran responsables por el mantenimiento de sus hogares de cara a los desafíos duales de la violencia política y de la pobreza, que se vio agudamente incrementada a causa de la guerra. Aunque el sobrevivir puede ser “menos dramático” que la lucha armada, un análisis de la economía doméstica de la guerra revela el punto hasta el cual la supervivencia en sí misma se convierte en una lucha diaria. Vivir en cuevas por meses y, en algunos casos por años, mudarse de un lugar a otro diariamente, cocinar y cuidar a los niños en condiciones arduas, estas mujeres no limitaron su protagonismo a los modelos de épica masculina (Theidon, 2003). Todas las mujeres lucharon, algunas estaban armadas.

Además, el grupo focal estaba guiado por algunas premisas de sentido común sobre las mujeres y la guerra. Convocar un grupo formado por azar para hablar “como mujeres en total *confianza*” resuena a impulsos feministas y terapéuticos bienintencionados. La incitación al discurso depende de la creencia de que hablar es algo intrínsecamente sanador, y por tanto, participar en grupos de discusión proveería a las mujeres “algo de alivio”. Esto estaba en desacuerdo con la insistencia de las mujeres en olvidar, y ciertamente en contradicción con la mujer que finalmente dijo a los facilitadores que tenía “miedo de hablar”. En el contexto del conflicto civil uno puede sólo asumir que el azaroso conjunto de un grupo de mujeres es (a)problemático si ellas son primero definidas como periféricas con relación al conflicto. Al definir a las mujeres como no-combatientes —al asumir que las mujeres son un grupo homogéneo y apolítico de testigos o víctimas— uno tiene la ilusión de producir un grupo con intereses compartidos basado en su identidad como mujeres. Esta es una suposición cuestionable en muchos casos y lo es aún más en el caso de Perú donde, estimativamente, un 40 % de los militantes de Sendero Luminoso eran mujeres.¹²

Mencioné que mi equipo de investigación y yo trabajamos con esta comunidad, y en base a ello aprendimos los nombres de algunas de las mujeres que participaron de los grupos de discusión. Una de las mujeres es la esposa de un (ex) *cabecilla* local de Sendero Luminoso y nos han asegurado que ella había sido tan despiadada como él. Entonces, más que un ambiente terapéutico, muchas de las mujeres que participaban del grupo estaban muy preocupadas por las consecuencias de lo que pudieran decir frente a alguien que consideraban como res-

ponsable de haber ejercido una violencia letal en su comunidad.

Espero haber demostrado la complejidad de las experiencias de las mujeres y las múltiples posiciones subjetivas que asumieron durante el conflicto armado interno. Las mujeres en los grupos de discusión insistían en que la vida había cambiado por completo, y se referían a las consecuencias destructivas pero también transformativas de la violencia política. Como Rehn y Sirleaf señalan, “El conflicto puede cambiar los roles de género. Las mujeres pueden adquirir mayor movilidad, recursos y oportunidades de liderazgo. Pero esta responsabilidad adicional viene sin que haya ninguna disminución en las demandas de sus roles tradicionales. Por lo tanto, el espacio momentáneo en el que las mujeres asumen roles no tradicionales y típicamente asumen responsabilidades mucho mayores dentro de los ámbitos doméstico y público, no necesariamente implica un avance en la igualdad de género” (2002:2). Esta paradoja resuena a través de mi investigación. Paralelamente a las muchas pérdidas e injusticias que sufrieron, las mujeres también se refieren a los aspectos liberadores del conflicto armado interno y qué tanto los años de la guerra les han hecho “abrir los ojos”.

CONCLUSIONES

“¿De qué manera las instituciones están implicadas en la posibilidad de permitir o impedir la voz? ¿Cómo moldea la disponibilidad de un género la articulación del sufrimiento –asignando una posición de sujeto como el lugar desde el cual el sufrimiento puede verbalizarse?”

Das, Kleinman et al., 2001:5

Comencé notando que las comisiones de verdad son consideradas como “víctimo-céntricas” en su enfoque de investigación sobre la verdad en momentos de violencia política y terror. Esto puede representar una fuerza y una debilidad al mismo tiempo. Michael Ignatieff ha sugerido que, en parte, el trabajo de las comisiones de verdad consiste en “reducir el rango de mentiras permisibles” que pueden ser razonablemente dichas sobre el pasado. En su uso de estándares evidenciantes más flexibles, las comisiones son efectivas ofreciendo historias alternativas generalmente enfrentadas con las versiones oficiales acerca de lo ocurrido –particularmente cuando los agentes del estado fueron perpetradores claves–. Sin embargo, su énfasis en las categorías de la victimización –combinadas con la naturaleza altamente genérica del imaginario victimal– pueden inintencionadamente construir otros silencios. Al colocar en primer plano al su-

frimiento, pueden oscurecer otras relaciones que las mujeres tienen con sus pasados. Existe algo de ironía: las comisiones están encargadas de investigar la verdad, y aun las verdades más amplias que las mujeres narraban eran reducidas con demasiada frecuencia al daño sexual que habían padecido.¹³ Claramente los “crímenes de género” no son sólo sexuales. Más bien, las mujeres hablaban extensamente acerca de múltiples factores que estructuraban su vulnerabilidad durante el conflicto armado interno. Estos factores nos dicen mucho acerca de formas permanentes y subyacentes de desigualdad que continúan intactas durante los tiempos de “paz”.

Además, en las conversaciones que mi equipo de investigación y yo tuvimos con las mujeres, ellas insistían en dar sentido y en ejercer algún control sobre su sufrimiento y su protagonismo ante el peligro. Si es cierto que “Una comprensión del conflicto signada por el género permanece conspicua por su ausencia”, entonces las comisiones deben moverse más allá de su lógica víctima-céntrica para abrir espacio narrativo a fin de que las mujeres puedan proveer testimonios que no estén limitados al sufrimiento y a la pena (Jacobs, Jacobson y Marchbank, 2000:82). Por tanto, la “sensibilidad de género” haría menos énfasis en las estrategias designadas para lograr que las mujeres hablen sobre “sus violaciones” y más en el desarrollo de nuevas formas de escuchar lo que ellas tengan para decir sobre la guerra, y cómo lo digan.

Y también está lo que las mujeres callan. Dado que, de forma abrumadora, las mujeres se negaron a hablar de sus violaciones en primera persona, entonces ¿qué podría constituir reparaciones o desagravios? ¿Cómo se intenta “reparar” lo no-dicho? No formulo la pregunta retóricamente: diseñar programas de reparaciones que atiendan a la cuestión de la violencia sexual contra las mujeres es un desafío que confronta a muchos países en su etapa post-conflicto. No tengo la respuesta, pero estoy muy segura acerca de cómo no hacerlo.

En su trabajo sobre una asesoría con mujeres sierraleonesas refugiadas en el norte de Liberia, Mats Utas se sorprendía de que cada mujer que ellos habían entrevistado declarara sin dificultad que había sido violada durante la guerra civil sierraleonesa. Enseguida se dio cuenta de que el presentarse a sí mismas como víctimas era un medio a través del cual las mujeres se establecían efectivamente como “receptoras legítimas” de la ayuda humanitaria (2005:408). Los testimonios sobre violaciones eran un pasaje hacia la ayuda.

¿Qué sucede con la ética de este negocio? ¿Qué, con los elementos coercitivos del: “dime tu historia de victimización sexual y recibirás una frazada y latas de comida”? O, en el contexto del programa de reparaciones de la posguerra,

“dame un testimonio gráfico sobre ‘tu violación’ y quizás recibas un estipendio”? No puedo separar los métodos de la ética: en este caso, ambos son repugnantes. Hay preguntas que no tenemos derecho a preguntar, y silencios que deben ser respetados.

Es más, si ser un sujeto implica contar una historia, entonces quizá muchas mujeres eligen no narrar episodios de victimización como el punto central de quiénes son hoy, el núcleo del sí mismo con el que viven y que presentan a sus interlocutores. La palabra recuperarse tiene muchas definiciones, entre ellas “disculpase, recuperar lo que ha sido perdido, re-cobrar”¹⁴. ¿Qué sucede si parte de la recuperación está rescatando algún sentido de lo privado, de la íntima esfera que fue violada? En el rechazo de una mujer de convertir su violación en núcleo narrativo de su subjetividad, podríamos ver una insistencia en el derecho de opacidad en esta era signada por la obsesión confesional y la tiranía de la transparencia.

Y, sin embargo, las mujeres con las que trabajé y viví hablaban con gran detalle sobre las dimensiones de género de la guerra, y algunas hablaban sobre las violaciones. Hay un acuerdo tácito en el dar y recibir testimonios, una promesa implícita de que alguna forma de justicia estará próxima. Cuando pienso en las conversaciones que tuvimos, las mujeres expresaban constantemente un deseo de justicia redistributiva: becas para sus hijos, viviendas decentes, agua potable, comida en sus casas y granos y ganado en sus campos. Esto era lo que las mujeres demandaban una y otra vez, las que hablaron con nosotras sobre las violaciones y cientos más que no lo hicieron. Trabajemos entonces con esta visión de justicia redistributiva y ampliémosla para incluir a la vergüenza. Una cosa que puede ser redistribuida es la vergüenza que fue repartida injustificadamente en las mujeres de forma exclusiva: esta vergüenza deberían sentirla los violadores, que hasta la fecha gozan de una impunidad absoluta. Krog se pregunta cómo se reconstruye la masculinidad luego de períodos de violencia. (Krog, 2001.).

¿Cómo se podría desmilitarizar la masculinidad luego de la guerra? En Perú no hubo discusiones en torno a los miles de soldados y marinos que sistemáticamente cometieron violaciones durante el conflicto armado interno. Los *sinvergüenza* avanzaron con ímpetu en sangrientos actos de violación grupal que no son discutidos en los discursos públicos en Perú. Este silencio es, de hecho, preocupante. Las reparaciones deberían incluir la redistribución de bienes y servicios, también deberían incluir la redistribución de la vergüenza hacia aquellos que se la ganaron.

Tengo algunos pensamientos finales. Cuando los sobrevivientes de violencia sexual hablan acerca de sus experiencias colocan la responsabilidad en sus interlocutores para responder a aquello que han escuchado. He reiterado aquí lo que ya he dicho en foros públicos, en mis escritos y en mis conversaciones con autoridades locales y regionales. Existe la necesidad –y la obligación– para el estado peruano de implementar un programa de reparaciones para los sobrevivientes de violaciones, y éste debería incluir componentes materiales y simbólicos. Dentro de los desagrazos simbólicos defiendiendo la importancia de establecer programas de educación pública sobre la violencia sexual masiva que tuvo lugar durante el conflicto armado interno. Entre los temas que deberían incluirse en estos programas educativos, creo que debería hacerse énfasis en la injusticia de colocar la culpa en estas mujeres por lo que les ha ocurrido “a la fuerza”. A partir de que, quizás, podemos empezar a reescribir las historias de guerra para incluir el heroísmo de tantas mujeres, como lo he intentado aquí. Estas narrativas femeninas nos fuerzan a repensar las nociones de sentido común sobre las mujeres y la guerra y me retrotraen a las palabras de la señora Edilberta Chocccña Sánchez: “¡Tanto coraje! Estas mujeres se defendieron con tanto coraje”.

NOTAS

¹ Veena Das en su trabajo sobre la partición en la India ha sugerido que el silencio de las mujeres en torno a las violaciones puede constituir una forma de agencia – quizá la única forma posible para las mujeres– y, por lo tanto, el silencio no necesariamente significa la ausencia de competencia lingüística, sino más bien la negación activa de permitirlo (1987). Ver también Ross (2003) y Butalia (2000).

² El Estatuto de Roma de la Corte Criminal Internacional de 1998 incluyó la violencia sexual como un crimen contra la humanidad en el Art. 7 y como un crimen de guerra en el Art. 8.

³ Fui afortunada al haber tenido la posibilidad de trabajar con un sobresaliente equipo de investigadores entre el 2002 y el 2003, como uno de los componentes de mi trabajo con la oficina de la CVR en Ayacucho. Quiero agradecer a Edith del Pino, Leonor Rivera Sullca, José Carlos Palomino, Juan José Yupanqui y Dulia Lozano Noa por su *calidad humana* y su agudeza analítica.

⁴ Aún luego de que la CVR recogiera casi 17.000 testimonios, todavía es imposible

determinar la magnitud de la violencia sexual durante el conflicto armado interno. Mis experiencias de investigación resuenan con un estudio llevado a cabo en Ayacucho por COMIDESH (2003) en el cual se determinó que las violaciones eran utilizadas sistemáticamente como una estrategia de guerra y que el número de violaciones era masivo. En los últimos tiempos esto es lo que la CVR sostenía en base a los testimonios que habían recibido (Informe Final, 2003).

⁵ Los términos en cursiva están así en el original (N. de la T.).

⁶ El otro movimiento guerrillero era el MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru). El MRTA siempre fue considerado como una amenaza menor, si bien el grupo logró invadir la embajada japonesa y mantuvo a docenas de rehenes durante varios meses. Cuando las tropas del gobierno tomaron por asalto la embajada, los miembros del MRTA fueron asesinados luego de que se rindieran. Una de las imágenes repetidamente mostradas en los medios fue la de Fujimori enfundado en un chaleco antibalas pavoneándose entre los escombros.

⁷ Me han enriquecido las conversaciones con Roberto Carretón en relación a la Comisión Rettig en Chile. Elizabeth Jelin también me ha enseñado mucho sobre el pasado y el presente de la Argentina.

⁸ En Sudáfrica, de los 21.227 testimonios dados a la CVR las mujeres representaron el 56.5% de los testigos (www.peacewomen.org) y en Perú representaron el 54% de los 16.885 testimonios prestados a nivel nacional, y el 64% de los testimonios prestados en Ayacucho (CVR, VII).

⁹ “A pesar de que las cifras recogidas no muestran la magnitud del problema, los relatos permiten inferir que las violaciones fueron una práctica común y bastante utilizada durante el conflicto. En innumerables relatos, luego de narrar los horrores de los arrasamientos y ejecuciones extrajudiciales y torturas, se señalan, al pasar, las violaciones a mujeres. En la medida que los testimoniantes no pueden dar los nombres de las mujeres afectadas, ellas no son ‘contabilizadas’ a pesar de que se cuenta con el conocimiento de los hechos. Por lo dicho, la CVR destaca en este caso específico de violación sexual que, si bien no puede demostrarse la amplitud de estos hechos, la información cualitativa y tangencial permitiría afirmar que la violación sexual de mujeres fue una práctica generalizada durante el conflicto armado interno” (CVR, 2003, VII:89-90).

¹⁰ Agregaré otra explicación centrada en el continuum de violencia guerra-paz contra las mujeres. En las comunidades rurales las violaciones durante la guerra

fueron una continuación de las pautas establecidas largo tiempo atrás aunque exacerbadas y “masificadas”. Era una práctica común en casos de violación por parte de la familia de las mujeres jóvenes buscar “un buen arreglo”. Esto es, un “buen arreglo” que pudiera permitir al violador casarse con la víctima o, en caso de embarazo, al menos reconocer al niño con su apellido en la partida de nacimiento.

¹¹ Uno reflexiona aquí sobre el impacto de la militarización y de las nuevas formas de seguridad e inseguridad que una presencia militar sostenida implica. Para continuar con interesantes discusiones sobre este asunto ver Enloe (1988) y Jacobs, Jacobson y Marchbank (2000).

¹² Ver el Informe Final de la CVR, Volumen 8, sobre las mujeres en Sendero Luminoso.

¹³ Para un proceso similar en Sudáfrica, ver Ross (2003).

¹⁴ La palabra inglesa *recover* tiene, efectivamente, varios sentidos: recuperarse, reponerse, recobrar y rescatar, entre otros. Aunque en español estos sentidos se organizan de forma diferente, se intentó aquí mantener el sentido del texto original (N. de la T.).

BIBLIOGRAFÍA

Buttalia, Urvashi (2000). *The Other Side of Silence: Voices from the Partition in India*. Duke University Press.

Coronel Aguirre, José (1995). Recomposición del Tejido Social y el Estado. Paper presented at Foro Nacional Sobre Desplazamiento Interno Forzado. Lima, July, 13-14.

Das, Veena and Arthur Kleinman (2001). “Introduction”. En: *Remaking a World: Violence, Social Suffering and Recovery*. Veena Das, Arthur Kleinman, Margaret Lock, Mamphela Ramphela, and Pamela Reynolds (eds.), University of California Press, Berkeley.

Degregori, Carlos Iván (1990). *Ayacucho 1969-1979: El Surgimiento de Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima

Enloe, Cynthia (1988). *Does Khaki Become You? The Militarisation of Women's Lives*. Pandora Press, London

- Geertz, Clifford (1983). *Local Knowledge: Further Essays in Interpretive Anthropology*. Basic Books, New York
- Hayner, Priscilla B. (2001). *Unspeakable Truths: Confronting State Terror and Atrocity*. Routledge, London and New York.
- Jacobson, R., Jacobs, S. and Marchbank, J. (eds.) (2000). *States of Conflict: Gender, Violence and Resistance*. London, Zed Books.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Madrid.
- Krog, Antje (2001). "Locked into Loss and Silence: Testimonies of Gender and Violence at the South African Truth Commission". En: *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*. Caroline O. N. Moser and Fiona C. Clark (eds.), Zed Books, London
- Mantilla Falcón, Julissa (2005a). "The Peruvian Truth and Reconciliation Commission's Treatment of Sexual Violence Against Women". *Human Rights Brief*, Vol. 12, Issue 2, 1-5.
- Mantilla Falcón, Julissa (2005b). "La experiencia de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú: Logros y dificultades de un enfoque de género". En: *Memorias de Ocupación: Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura*. Chile, Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género.
- Minow, Martha (1998). *Between Vengeance and Forgiveness: Facing History after Genocide and Mass Violence*. Beacon Press, Boston.
- Palmer, David Scott (ed.) (1994). *The Shining Path of Peru*. Palgrave MacMillan, New York.
- Rehn, Elisabeth and Ellen Johnson Sirleaf (2002). *Women, War and Peace: The Independent Expert's Assessment on the Impact of Armed Conflict on Women and Women's Roles in Peace-building*. UNIFEM, New York.
- Ross, Fiona C. (2003). *Bearing Witness: Women and the Truth and Reconciliation Commission in South Africa*. Pluto Press, London.
- Scarry, Elaine (1995). *The Body in Pain: The Making and Unmaking of the World*. Oxford University Press, New York.
- Starn, Orin (1999). *Nightwatch: The Politics of Protest in the Andes*. Duke University Press, Durham and London.

Theidon, Kimberly (2003). "Disarming the Subject: Remembering War and Imagining Citizenship in Peru". *Cultural Critique*, 54, 67-87.

Theidon, Kimberly (2004). *Entre Prójimos: El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.

Truth and Reconciliation Commission (2003). *Final Report*. Lima, Perú.

Utas, Mats (2005). "Victimcy, Girlfriending, Soldiering: Tactic Agency in a Young Woman's Social Navigation of the Liberian War Zone". *Anthropological Quarterly*, 78(2), 403-430.